



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01114080- -UNC-ME#FA

VISTO

El Expediente N° EX-2025-01114080-UNC-ME#FA.

Y CONSIDERANDO:

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, Lic. María Florencia Agüero, solicita el reconocimiento por equivalencia de la materia "(95-02503) SEMINARIO ELECTIVO DE 5° AÑO" como "SEMINARIO: GÉNEROS, SEXUALIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS (95-02514)" en la carrera Licenciatura en Artes Visuales, a favor de la alumna VILLADA, Xijo Ximena Jorge, DNI 32.683.560;

Que la alumna VILLADA, Xijo Ximena Jorge, DNI 32.683.560, tiene aprobada la materia "(9502503) SEMINARIO ELECTIVO DE 5° AÑO" con nota DIEZ (10) en fecha 12 de diciembre de 2019;

Que la materia aprobada resulta equivalente a "SEMINARIO: GÉNEROS, SEXUALIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS (95-02514)" del plan de estudios vigente de la carrera Licenciatura en Artes Visuales, conforme lo evalúa la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales;

Que la baja de la materia "(95-02503) SEMINARIO ELECTIVO DE 5° AÑO" resulta procedente a fin de evitar duplicaciones que generen inconsistencias en el registro académico de la estudiante;

Que obra en el expediente la documentación respaldatoria pertinente;

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a lo solicitado y reconocer como aprobada con nota DIEZ (10) el "SEMINARIO: GÉNEROS, SEXUALIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS (95-02514)" del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes, a la alumna VILLADA, Xijo Ximena Jorge, DNI 32.683.560.

ARTÍCULO 2°: Autorizar la baja de la materia "(95-02503) SEMINARIO ELECTIVO DE 5° AÑO" de la historia académica de la alumna VILLADA, Xijo Ximena Jorge, DNI 32.683.560, a fin de evitar inconsistencias en su registro académico.

ARTÍCULO 3°: Regístrese en el Digesto electrónico de la Universidad., notifíquese a la parte interesada, comuníquese a la Dirección de Enseñanza y archívese.

